

VISTOS:

El Certificado N° 04 de 2020, de la Dirección de Salud Municipal; Acuerdo N° 105/2020 tomada en Sesión Ordinaria N° 13 del día 05 de mayo del 2020, que aprueba la modificación presupuestaria contenidas en el Certificado N° 04/2020; Las disposiciones vigentes sobre Modificaciones Presupuestarias; La Resolución No. 1600, del 30 de Octubre de 2008, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; El Decreto Alcaldicio N° 14.836, del 19 de Diciembre de 2019 que aprueba el Presupuesto de la Dirección de Salud Municipal de Arica para el año 2020; Las Facultades previstas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.602.

DECRETO:

APRUEBASE la siguiente Modificación que se efectúa al Presupuesto de la Dirección de Salud Municipal de Arica, según los conceptos indicados:

I.- RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS AL PRESUPUESTO POR

Complementación e Incorporación de nuevos convenios (Miles de \$) al presupuesto DISAM

SUB	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	AUMENTA
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	913.444	
21	03	OTRAS REMUNERACIONES		679.905
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		3.570
22	02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO		523
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		121.350
22	05	SERVICIOS BÁSICOS		2.750
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN		15.872
22	08	SERVICIOS GENERALES		20.104
22	09	ARRIENDOS		688
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		16.058
29	04	MOBILIARIO Y OTROS		30.697
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS		13.699
29	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS		7.028
29	07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS		1.200
		TOTALES	M\$ 913.444	M\$ 913.444

II TRASPASO ENTRE ITEM DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

SUB	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
22	09	ARRIENDOS	47.000	
22	08	SERVICIOS GENERALES		10.000
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS		17.000
29	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS		10.000
29	07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS		10.000
		TOTALES	M\$ 47.000	M\$ 47.000

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, Dirección de Salud Municipal, Contraloría Municipal y Secretaria Municipal.

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/RTS/ESP/pcc

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
PATRICIO LYNCH N°236 TELEFONO (58) 2382101



GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA